

Política alimentaria, pobreza y emociones en la Argentina de los años 80 *

Ana Lucía Cervio

Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Centro de Investigaciones sobre Comunidad Local, Participación y Política Social (CICLOP- UBA), Facultad de Ciencias Económicas- Universidad de Buenos Aires – UBA, Buenos Aires, Argentina.

anacervio@hotmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-6244-3662>

RESUMEN

El objetivo de este artículo es indagar el entramado de sensibilidades involucrado en las políticas sociales. Particularmente, se analiza el Programa Alimentario Nacional (PAN), instrumentado en los años 80 en Argentina para atender los déficits alimentarios heredados de la dictadura. Desde una sociología de los cuerpos/emociones, se proponen ciertas conexiones entre asistencia alimentaria, pobreza y emociones, reconstruidas en base al análisis cualitativo de entrevistas con beneficiarios del PAN de la ciudad de Córdoba. Como conclusión, se desarrollan dos nodos analíticos que posibilitan comprender los cruces entre alimentación, pobreza y políticas sociales desde la perspectiva de los sujetos beneficiarios: a) la persistencia del hambre y b) el paladar del pobre.

PALABRAS CLAVE

Política social, programas alimentarios, pobreza, emociones, sensibilidades

CIENCIAS SOCIALES

Food policy, poverty and emotions in Argentina in the 1980s

ABSTRACT

The objective of this article is to investigate the sensitivities framework involved in social policies. In particular, we analyze the National Food Program (PAN), implemented in the 1980s in Argentina to address the food deficits inherited from the dictatorship. From a sociology of bodies / emotions, we propose certain connections between food assistance, poverty and emotions, reconstructed based on the qualitative analysis of interviews with PAN beneficiaries from Cordoba City. As a conclusion, two analytical nodes are developed that make it possible to understand the crosses between food, poverty and social policies from the perspective of the beneficiary subjects: a) persistence of hunger and b) the palate of the poor.

KEYWORDS

Social policy, food programs, poverty, emotions, sensitivities

Recibido: 10/11/2018 Aceptado: 01/12/2018

* Este artículo es uno de los resultados del proyecto de investigación individual "De la 'ciudad democrática' a las 'ciudades-barrios'. Sensibilidades y experiencias del habitar en la ciudad de Córdoba durante los años 80 y 2000", desarrollado por la autora entre 2014-2017. Proyecto aprobado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), en el marco de la Carrera de Investigador Científico.

<http://dx.doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.5141>

Este es un artículo Open Access bajo la licencia BY-NC-SA

(<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>) Publicado por Universidad Libre - Cali, Colombia.

Cómo citar este artículo: Cervio, Ana Lucía. Política alimentaria, pobreza y emociones en la Argentina de los años 80. *En*: Entramado. Enero-Diciembre, 2019, vol. 15, no. 1, p. 62-77 <http://dx.doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.5141>



Política alimentaria, pobreza e emoções na Argentina nos anos 80

R E S U M O

O objetivo deste artigo é investigar o quadro de sensibilidades envolvidas em políticas sociais. Particularmente, é analisado o Programa Nacional de Alimentação (PAN), implementado na década de 80 na Argentina para tratar dos déficits alimentares herdados da ditadura. A partir de uma sociologia dos corpos / emoções, são propostas certas conexões entre assistência alimentar, pobreza e emoções, reconstruídas a partir da análise qualitativa das entrevistas com beneficiários do PAN na cidade de Córdoba. Em conclusão, são desenvolvidos dois nós analíticos que permitem compreender as interseções entre dieta, pobreza e políticas sociais do ponto de vista dos sujeitos beneficiários: a) a persistência da fome e b) o paladar dos pobres.

PALAVRAS-CHAVE

Política social, programas alimentares, pobreza, emoções, sensibilidades

Introducción

Llegado al poder en diciembre de 1983, tras casi ocho años de terrorismo de Estado, el gobierno de Raúl Alfonsín encabezó en Argentina el proceso de transición democrática. En términos económicos, el legado que recibió la nueva administración fue la persistencia del régimen de alta inflación iniciado en 1975, el estancamiento productivo y los desequilibrios macroeconómicos resultantes del endeudamiento externo y del déficit fiscal. Además de imponer el orden de la justicia sobre los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura y recuperar el funcionamiento del pleno Estado de derecho, algunas reformas económicas aparecían en el temprano proyecto alfonsinista como las garantías necesarias para la “recuperación” de la República. En este contexto, el presidente y su primer equipo económico se propusieron diseñar un camino de “crecimiento con equidad social” capaz de revertir los altos índices de pobreza, la concentración del ingreso, el deterioro de los salarios, la precariedad laboral y la aguda contracción del gasto social en materia de educación, salud y vivienda que caracterizaban al escenario social argentino de comienzos de la década del 80.

Pese a los “planes iniciales”, durante el primer gobierno democrático se profundizó el régimen de concentración del capital iniciado con el golpe de Estado de 1976 (Ortiz y Schorr, 2007). Su contracara fue un “agresivo” proceso de empobrecimiento y expulsión social marcado por el deterioro salarial, un esquema regresivo de distribución del ingreso, la contracción y precariedad del mercado laboral, el incremento de las tasas de desempleo y subempleo, entre otros (Azpiazu, 1991).

Durante los años 80 desaparecieron pequeñas y medianas empresas, aumentó el desempleo y se profundizó la informalidad laboral en el país. Crecieron los niveles de pobreza

y la problemática alimentaria se posicionó como uno de los temas prioritarios de la “cuestión social”. En 1989, se produjeron saqueos en distintas ciudades del país que irrumpieron como re-acciones a la crisis hiperinflacionaria, poniendo en “jaque” la estabilidad institucional, e incluso provocando la entrega anticipada del poder de Alfonsín.

Así, el desborde de los principales indicadores económicos, el quiebre institucional y la movilización de amplios sectores sociales son expresiones que sintetizan, a fines de la gestión alfonsinista, los rasgos del proceso expropiatorio configurado en torno al patrón de acumulación que se instala en el país desde marzo de 1976.

Mucho se ha escrito acerca de las dinámicas económicas, sociales, políticas y culturales que acompañaron la transición democrática a nivel nacional, sin embargo la producción teórico-empírica referida a sus impactos provinciales es relativamente escasa. En esta línea, este trabajo se propone efectuar una reflexión sobre los procesos de expulsión social que se materializaron durante ese periodo indagando, concretamente, la problemática alimentaria en la periferia pobre de la ciudad de Córdoba.

Para alcanzar dicho objetivo se ha optado por la siguiente estrategia expositiva. En primer lugar, se sintetizan los rasgos más salientes del Programa Alimentario Nacional (PAN), en tanto principal intervención estatal implementada durante la transición democrática para “paliar” los déficits alimentarios en el país. En segundo lugar, se proponen algunas conexiones entre asistencia alimentaria, pobreza y emociones, reconstruidas en base al análisis cualitativo de entrevistas en profundidad con beneficiarios del PAN de la ciudad de Córdoba. Finalmente, a modo de cierre, se presentan lecturas emergentes desde una sociología de los cuerpos/emociones.

I. Marco teórico y contextual

I.1. La política alimentaria en la década del 80: el caso del PAN

En el escenario de la transición democrática argentina, la problemática alimentaria fue una de las líneas de acción prioritarias para la atención de la llamada “cuestión social”. En tal sentido, en mayo de 1984 —a tan solo seis meses de haber asumido— el gobierno constitucional puso en marcha el PAN. Este lanzamiento, que daba cauce a una de las principales promesas electorales de Alfonsín, respondía a una preocupante constatación: un importante número de argentinos no conseguía (o tenía dificultades para) concretar una ingesta adecuada de alimentos.

Textualmente, la ley 23.056 disponía la implementación de “un programa destinado a enfrentar la crítica situación de deficiencia alimentaria aguda de la población más vulnerable y de pobreza extrema” (Art 1°). Asimismo, facultaba al Poder Ejecutivo a realizar “los relevamientos censales donde nos los hubiera, de los cuales surgirán las necesidades y prioridades de aplicación, identificando a las personas que presenten el mayor riesgo de enfermar o morir por desnutrición” (Art. 2°).

En esta breve referencia, se condensaban al menos cuatro aspectos centrales del PAN: a) el problema detectado, vuelto prioridad de la atención estatal (deficiencia alimentaria aguda); b) su causa (pobreza extrema); c) las características de la gestión programática (relevamientos para identificar necesidades y prioridades de aplicación) y d) los destinatarios (población vulnerable/ personas que presenten el mayor riesgo de enfermedad o muerte por desnutrición).

La enunciación del problema y de sus causas, la diagramación de la propuesta programática para “atenderlo” y la definición/detección de los beneficiarios se comprende en el marco de un diagnóstico de la época que esclarece las condiciones estructurales que movilizaron la “urgencia” de tal respuesta estatal en materia alimentaria.

En efecto, de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 (INDEC, 1985), el 27.7% de la población argentina tenía Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). El 22.3% de los hogares del país era pobre, lo que totalizaba 7.603.332 personas en dicha situación. Ante este panorama, la asistencia alimentaria fue una estrategia central dentro del conjunto de acciones estatales destinadas a “combatir” la pobreza. La ayuda alimentaria esparcida por todos los rincones de la República sintetizaba, *grosso modo*, la relevancia del hambre como hecho político y social en un país que acababa de recuperar la democracia.

Considerado el “hito” fundacional de la historia reciente de los programas alimentarios en el país, el PAN consistió en la entrega masiva de alimentos a familias pobres y grupos que presentaban algún “tipo” de riesgo nutricional. Focalizado en la lógica de la carencia y la necesidad, fue el primer programa con cobertura nacional que intervino en forma directa sobre la nutrición y la alimentación, además de incluir algunas otras prestaciones que excedían las estrictamente alimentarias (educación nutricional, saneamiento ambiental, controles de crecimiento y embarazo, etc.).

Atendiendo a la doble “misión” de cubrir las necesidades nutricionales existentes y resguardar a la población frente al crecimiento de los índices de pobreza, el PAN fue una política alimentaria organizada sobre el supuesto de que el acceso a una alimentación adecuada era condición necesaria (aunque no suficiente) para garantizar la democracia como régimen político y como estilo de vida. Esta vinculación entre la comida y la democracia quedó sellada en el (ya “clásico”) emblema discursivo lanzado por Alfonsín en 1983 según el cual, además de la alimentación, la democracia se aseguraba con el acceso a la salud y a la educación¹.

En este marco, a partir de un diagnóstico efectuado sobre la base censal, complementado con estadísticas provinciales, se definió como destinatarios a todas las familias residentes en áreas socialmente “carenciadas” del país. A diferencia de otros programas que cobrarán vigencia a partir de la década del 90, el PAN no estableció como condición excluyente la edad del beneficiario, sino que la cobertura se extendió a todas las personas que se encontraran en “situación de deficiencia alimentaria”². Tal condición fue definida a partir de los resultados (mayormente cuantitativos) que arrojaban los registros estadísticos oficiales mencionados: población con NBI, número de personas sin cobertura, con bajo nivel de instrucción del jefe de hogar, alta tasa de dependencia, con discapacidad, etc. (Vinocur y Halperin, 2004).

Dada su cobertura nacional, el programa fue diseñado con el objetivo de complementar la dieta familiar habitual mediante la distribución directa de cajas de alimentos secos. Si bien a lo largo de los años se observaron variaciones, cada entrega cubría aproximadamente el 30% de los requerimientos nutricionales de una familia tipo (Hintze, 1994) e incluía dos kilos de leche en polvo, un kilo de fideos, un kilo de arroz, uno de porotos, dos kilos de harina de trigo, un kilo de carne enlatada, dos kilos de harina de maíz y dos litros de aceite.

Popularmente conocidas como las “cajas PAN”, las entregas se efectuaban mensualmente en ámbitos territoriales con la asistencia de agentes promotores (usualmente, “madres” seleccionadas para tal fin), bajo la observancia de las delegaciones provinciales del programa. Por lo general, se

utilizaban establecimientos educativos para concretar las reuniones con las familias beneficiarias quienes, además de las cajas, recibían información sobre planes de vacunación, controles de desarrollo de los niños, educación alimentaria, etc. Al mismo tiempo, los agentes entregaban a las familias un recetario con alternativas para la elaboración de comidas utilizando los alimentos secos recibidos.

De acuerdo con el texto de ley 23.056, quedaba expresamente prohibida la incorporación de propaganda partidaria en las actividades del programa. Toda empresa rural, industrial o comercial que no cumpliera con los mecanismos de concertación o control de precios pautados por el gobierno nacional quedaba impedida de actuar como proveedora de las prestaciones. En lo que hace a los mecanismos de producción, compra y distribución, tenían prioridad los productos regionales, y se alentaba la adquisición de los mismos a través de la Junta Nacional de Granos. Asimismo, la ley ordenaba que las donaciones de bienes o servicios efectuadas por particulares fueran deducidas del impuesto a las ganancias.

El esquema organizativo del programa y la distribución territorial de los módulos de alimentos se complementaban con la *lógica de emergencia y transitoriedad* con la que el gobierno respaldó la ejecución de esta iniciativa. En efecto, originariamente previsto como una respuesta emergente y transitoria al problema de la pobreza, el hambre y el desempleo resultante de la “fase recesiva” del ciclo económico recibido por la gestión constitucional, el PAN se instrumentó durante todo el mandato de Alfonsín³.

Desde sus inicios, el programa fue impulsado para responder a una coyuntura. Su carácter provisorio era subrayado por las autoridades nacionales, en tanto éstas reconocían las limitaciones de la iniciativa para modificar las condiciones estructurales que impedían un acceso continuo a alimentos (de calidad) por parte de la población en un proceso de larga duración. En este marco, lejos de plantearse como una “política sistemática”, el programa fue sustentado teórica y operativamente desde la noción de “emergencia”. Así lo acreditan las palabras del vocero presidencial, José Ignacio López, al comentar ante la prensa la puesta en vigencia del PAN:

Es un programa de emergencia –advirtió– ya que la solución de fondo del problema de la marginalidad social tiene que ver con otro tipo de medidas más permanentes, pero en tanto se ponga en marcha la economía, como corresponde, el Estado no puede permanecer insensible ante la situación de algunos sectores de la población que sufren hambre (La Voz del Interior, 23 de marzo de 1984 [cursivas añadidas]).

En la cita anterior, dos cuestiones conectan la acción programática del Estado con el escenario social de los años 80, signado por un 28% de la población del país en situación de pobreza: la *emergencia* y la *asistencia*.

Por un lado, las palabras del funcionario reivindican la “emergencia” de una acción estatal que no puede permanecer “insensible” al padecimiento de la población. Aquí, lo (in)sensible se vincula con una estilo de práctica estatal que elabora, desde la urgencia, una intervención (pautada, legislada) destinada a incidir sobre los *cuerpos sufrientes/con hambre* por un período limitado de tiempo. Así, el diseño del programa, los tiempos operativos, la especificación de las acciones a desarrollar y los agentes responsables de su implementación postulan, en conjunto, una intervención directa sobre los cuerpos/emociones⁴ de los destinatarios del PAN.

Así, desde los tipos y calidades de alimentos que se reparten, hasta los modos de entrega de las cajas, pasando por las formas de “acreditación” (de la vulnerabilidad) que deben demostrar los sujetos para ser incluidos en el programa, todas son modalidades de crear subjetividades y estructurar sensibilidades, lo que –desde la mirada analítica que aquí se sostiene– constituye un rasgo central de las políticas sociales.

En este análisis, los programas sociales son comprendidos como diseños normativos e institucionales orientados a “mitigar”/ “compensar” las consecuencias sociales de las “fallas” del sistema capitalista (Esping Andersen, 1993). Al mismo tiempo, operan como modos de construir y consolidar particulares maneras de hacer/*sentir/ percibir* de los destinatarios (De Sena, 2014; Danani, 2004).

En esta línea, este trabajo parte del supuesto de que el Estado es un ámbito y actor clave en la producción y reproducción de los problemas sociales, así como para la definición de los “sujetos merecedores” de sus intervenciones y de las condiciones que demarcan/configuran dicho merecimiento. De modo que tal impronta estatal participa activamente en la estructuración de las sensibilidades y experiencias que portan los destinatarios de las acciones públicas (Scribano y De Sena, 2016).

Ahora bien, ¿qué son las sensibilidades y cómo se conectan con las políticas sociales? Partiendo del supuesto de que toda práctica social involucra una dimensión emocional que define los sentidos, los horizontes e intensidades de las interacciones, preguntarse por las sensibilidades es cuestionarse por los modos en que cada sociedad gestiona la vida cotidiana, organiza las preferencias y valores, y cualifica las experiencias que portan los sujetos. Comprendidas como

“estados” materiales-corporales, las emociones vehiculan las impresiones que los sujetos reciben del mundo a partir de sus sentidos. Éstas, que se organizan como percepciones, quedarán asociadas con las formas socialmente construidas de las sensaciones, de allí que el par cuerpo-emoción pueda comprenderse como el soporte material de/para la incorporación del orden social vuelto experiencia y vivencia del propio cuerpo, de las cosas y de los otros (Scribano, 2009). Desde este horizonte de entendimiento, las sensibilidades son comprendidas como *políticas* que (re)producen las tramas de la dominación capitalista bajo el ropaje de prácticas y sentires “de todos los días”. Tal como se sostuvo en otro lugar:

Los regímenes de sensibilidad social se materializan en prácticas (del hacer, decir, recordar) regidas por dispositivos que regulan los sentires sobre el mundo (miedo, bronca, resignación, asco, impotencia, felicidad, esperanza, etc.) y por mecanismos que lo vuelven ‘soportable’ (olvido, acostumbramiento, espera, paciencia, etc.)” (Cervio, 2015: 28-29).

Siguiendo a Scribano (2009), los “dispositivos de regulación de las sensaciones” y los “mecanismos de soportabilidad social” regulan las expectativas y promueven la evitación conflictual; unos, “haciendo cuerpo” las prácticas de elusión de los conflictos y antagonismos que contribuyen a que la vida sea vivida como un perpetuo “siempre será así”; los otros, normatizando la tensión entre sentidos, percepciones y sensaciones que estructuran las maneras individuales y colectivas de apreciar y apreciarse en el mundo. Según este autor, ambos procedimientos obturan la conflictividad social, restringiendo, de ese modo, la posibilidad de re-accionar ante un mundo cada vez más desigual, más doloroso.

En suma, desde una sociología de los cuerpos/emociones, este artículo parte del supuesto de que las políticas sociales son “elaboradoras” de sensibilidades. Como tales, no intervienen meramente sobre las dimensiones materiales de la vida sino que también operan sobre los aspectos cognitivos-afectivos de los destinatarios. Las intervenciones públicas destinadas a atender la llamada “cuestión social” instituyen y distribuyen socialmente ciertas imágenes y estereotipos dominantes (mujer, varón, trabajador, desempleado, madre, estudiante, etc.) que se sedimentan desapercibidamente en las emociones, dando paso a la configuración de sensibilidades que organizan y definen las formas de vivir y vivenciar el mundo que porta la población-objetivo de las acciones del Estado (De Sena y Cena, 2014).

Al operar como prácticas y como mediaciones entre las sociabilidades y las vivencialidades de los sujetos “asistidos”, este artículo se propone argumentar que las sensibilidades configuradas por las políticas sociales promueven la elusión

conflictual volviendo “soportables”, precisamente, aquellas desigualdades estructurales que las intervenciones estatales buscan “revertir” / “combatir”⁵.

Retomando el análisis del PAN, quienes reciben las cajas de alimentos son sujetos oficialmente calificados como “*sufridores*”. Son definidos de ese modo, en tanto portadores de una privación (hambre) que —de acuerdo con las palabras del funcionario reproducidas líneas arriba— deberá “*paliarse*” (esto es, administrarse, gestionarse, finalmente, “*tolerarse*”) hasta tanto “*se ponga en marcha la economía, como corresponde*”; y el Estado pueda ofrecer “*una solución de fondo al problema de la marginalidad social*”.

En este contexto, puede afirmarse que la lógica de la “emergencia” que se postula como fundamento del programa queda atada a la temporalidad que imprime la “urgencia del hambre”, trasluciendo la posición de un Estado democrático que “debe” responder con premura y sensibilidad a los “padecimientos” de los ciudadanos.

Por otro lado, además de la lógica de la emergencia, el PAN (se) revela (como) una respuesta estatal con una fuerte carga *asistencial*. Procurando lograr un efecto redistributivo indirecto hacia los sectores “más vulnerables” del país, esta iniciativa vino a consolidar el reparto, la complementación y/o suplementación alimentaria como un componente casi permanente de las políticas sociales argentinas instrumentadas desde el retorno de la democracia (Vincour y Halperín, 2004).

Atendiendo a esta modalidad de asistencia directa, durante su primer año de funcionamiento el programa benefició a 800.000 familias, es decir, unos tres millones de argentinos. Con el correr del tiempo, llegaron a repartirse, en promedio, 1.300.000 cajas mensuales⁶ (Britos, O’Donnell, Ugaldey y Clacheo, 2003).

Si bien fue diseñado para ser implementado de manera provisoria hasta tanto se “reequilibraran” los indicadores macroeconómicos que obstaculizaban la generación de empleo “genuino”, la entrega directa de alimentos que promovió el PAN en la década del 80 se constituyó en la modalidad de gestión estatal de la problemática alimentaria por excelencia. Modalidad que —con variaciones en las nomenclaturas y alcances— ha mantenido su vigencia en diversas iniciativas implementadas hasta la actualidad (Sordini, 2016).

La mencionada “persistencia” ha llevado a caracterizar a este emblemático programa social como el punto inaugural de un complejo proceso de “*asistencialización* de la política alimentaria y *alimentarización* de la política social” que se profundizará en el país con el correr de las décadas. En efecto, esta particular dialéctica entre política social y política

alimentaria que se observa desde la reapertura democrática responde a una tendencia según la cual: “[...] *se asistencializaron las intervenciones alimentarias y se alimentizó la asistencia social*, movimiento del que no ha sido ajena, en tanto asignatura pendiente, una definición clara de quién hace qué en materia social entre los distintos niveles jurisdiccionales” (Repetto 2001, 87- 88).

Como se adelantó, la *emergencia* y la *asistencia* operaron como formas de lucha contra el hambre y la pobreza en el marco de una sociedad que acababa de recuperar la democracia. En el discurso oficial, tal combinación se conectaba con los derechos sociales que la democracia —en tanto régimen político y estilo de vida— debía garantizar a todos los ciudadanos. Pues desde el Estado se reconocía que donde había un vacío de derechos, persistía la privación bajo la rúbrica de la necesidad y la carencia. Este aspecto queda evidenciado en las palabras pronunciadas por el vicepresidente ejecutivo del PAN, Fernando Alfonsín, en un acto conmemorativo del Día Mundial de la Alimentación. Para este funcionario, el PAN:

(...) apunta a *devolver al hombre sus derechos fundamentales*, aquellos que le fueron quitados sistemáticamente hasta llegar a convertir esta realidad en un *oneroso impuesto al derecho a vivir* (...) *La lucha contra el hambre y las enfermedades de la pobreza recién ha comenzado*. El pueblo argentino ha comprendido este camino con la certeza de que *el trabajo en conjunto hará posible el futuro de grandeza que su pueblo merece*. Asimismo, enfatiza que el programa ‘no es sólo una caja de alimentos para completar la dieta habitual de las familias beneficiarias, sino que busca *atacar las causas del problema de la desnutrición y las enfermedades*, sobre todo en los niños menores de 6 años y en las mujeres embarazadas’. Apunta que ello se concreta mediante encuentros con las madres, quienes además de recibir la caja, ‘se informan sobre planes de vacunación, controles de desarrollo de los niños y educación alimentaria, al tiempo que reciben un recetario de comidas para elaborar con los alimentos que han recibido’. (La Voz del Interior, 13 de octubre de 1984 [cursivas añadidas]).

De acuerdo con la enunciación anterior, la pobreza es calificada como una “enfermedad” que debe ser combatida/enfrentada mediante el trabajo y el esfuerzo colectivo. Dicho esfuerzo —formulado como una especie de “aguante” que desde el gobierno se solicitaba al pueblo argentino hasta tanto se “superara” la crisis económica que atravesaba el país como producto de la herencia dictatorial— requería de paciencia y, por ello, la espera se imponía como lógica de aceptación de lo social. Es decir, *cuerpos pobres/con ham-*

bre que hacían (y debían hacer) de la espera una virtud cívica/ciudadana (Scribano, 2010). Virtud que, en la práctica, demandaba a los beneficiarios tiempo y trabajo, pues implicaba desde la recepción de cajas de alimentos seleccionados para todas las familias destinatarias —sin distinción de factores socioculturales, geográficos ni ponderación de requerimientos nutricionales—, pasando por la organización de compras comunitarias que permitieran “hacer rendir el dinero”, hasta la asistencia a jornadas de capacitación en temáticas sanitarias, alimentarias y gastronómicas destinadas a madres y mujeres embarazadas.

En otros términos, los destinatarios del PAN eran sujetos que *debían esperar* a que se hubieran vencido las “causas del problema de la desnutrición y las enfermedades”. Eran los mismos que *debían aguardar* la re-posición de los derechos fundamentales que les fueron arrebatados (entre ellos, el derecho a una alimentación adecuada). Finalmente, eran los que *debían ser pacientes*, de cara a la reiteración de las condiciones histórico-estructurales que (democracia mediante) los seguían posicionando en el lugar de “pobres merecedores” de la asistencia estatal.

A continuación, se analizan algunas conexiones entre asistencia alimentaria, pobreza y emociones, reconstruidas a partir de la perspectiva de beneficiarios del PAN de la ciudad de Córdoba.

2. Metodología

Con el objetivo de identificar y describir las sensibilidades y experiencias que actualizan dirigentes comunitarios cordobeses de los años 80, en su articulación con las políticas de hábitat social implementadas en la ciudad durante las últimas tres décadas, en el marco del proyecto de investigación “De la ‘ciudad democrática’ a las ‘ciudades-barrios’. Sensibilidades y experiencias del habitar en la ciudad de Córdoba durante los años 80 y 2000” (CONICET), se elaboró una estrategia de abordaje de tipo cualitativa. En concreto, se realizaron entrevistas en profundidad a dirigentes comunitarios cordobeses que tuvieron una activa participación en procesos colectivos para el acceso a la tierra y la vivienda durante los primeros años de la transición democrática que se inicia en 1983.

Para la construcción del referente empírico se optó por la realización de un muestreo cualitativo intencional de máxima heterogeneidad, organizado de acuerdo a dos criterios: a) que los sujetos a entrevistar hayan tenido una participación activa en procesos colectivos territoriales ligados a la tierra y la vivienda a partir de la recuperación democrática y b) que hayan participado de las dinámicas organizacionales que impulsaron la conformación de la Unión de Organiza-

ciones de Base por los Derechos Sociales (UOBDS)⁸. El tamaño final de la muestra quedó sujeto al criterio de saturación teórica definido en la primera etapa de la investigación.

Con el propósito de “cubrir” la mayor diversidad posible de informantes de acuerdo a sus organizaciones de pertenencia, los entrevistados fueron seleccionados y contactados siguiendo la técnica “bola de nieve” (Atkinson & Flint, 2001). De aquí resultó la posibilidad de entrevistar a integrantes de diversas cooperativas y mutuales barriales (algunas actualmente operativas, otras no) que impulsaron la conformación de la UOBDS, accionando territorialmente desde distintos puntos de la ciudad y con trayectorias organizativas diversas.

La situación de entrevista se desarrolló siguiendo una guía de pautas elaborada en base a una serie de dimensiones, a saber: a) Información biográfica; b) Descripción de la ciudad; c) Situación personal; d) Relación con lo organizacional; e) Relación con el barrio de residencia; f) Relación personal con la ciudad de Córdoba; g) Continuidades y rupturas entre “experiencias del habitar” la ciudad en los años 80 y 2000.

Asimismo, se elaboró material gráfico y cartográfico que operó no sólo como disparador inicial de las entrevistas sino como recurso para actualizar las “memorias” (y “olvidos”) de los sujetos respecto a diversos procesos socio-espaciales que se han sucedido en Córdoba desde la reapertura democrática hasta la actualidad⁹. Concretamente, se exhibieron tarjetas que combinaban cartografía de la ciudad y titulares de diarios referidos a una serie de dinámicas sociales, infraestructurales y urbanísticas identificadas en Córdoba durante la década del 80 y los años 2000.

Como resultado, se obtuvieron 24 entrevistas (47 horas de audio). A partir del método de comparación constante, se codificaron y analizaron los datos utilizando el software Atlas.ti. Las categorías que emergieron posibilitaron profundizar y sintetizar el *corpus*, buscando aplicar los criterios de parsimonia y alcance, en conexión con el marco teórico sobre el que se apoya la investigación. A lo largo del proceso analítico referido se identificó que la dimensión “alimentaria” ocupaba un lugar significativo en los relatos de los entrevistados, por lo que se decidió profundizar, entre otras dimensiones indagadas, en las conexiones entre política alimentaria, pobreza y emociones.

Recordar los días en que llegaba la caja PAN al barrio y lo que las familias “podían hacer con ella” (y lo que no), es un tema que ocupa un lugar significativo en las narraciones de sujetos que desde hace al menos tres décadas habitan en la periferia pobre de la ciudad de Córdoba. Invitados a “recordar” los modos en que se desarrollaba su vida cotidiana

en la villa¹⁰ o en el barrio ni bien recuperada la democracia, la asistencia alimentaria es un nodo experiencial que se repite con una cadencia expandida entre los entrevistados.

Particularmente, la recepción de las cajas de alimentos que tiene lugar en los años 80¹¹ es un contenido que los sujetos “traen” a su relato como una manera de “comunicar” sus propias sensibilidades y experiencias del habitar, sobre las que son consultados específicamente. Así, la recuperación de la democracia y los procesos organizativos territoriales que (re)surgen junto a la reconquista del Estado de derecho, se conjugan en la memoria de estos dirigentes comunitarios con el hambre y la pobreza que dominaba (como signo) la reproducción material de la vida en las villas y barrios precarizados de la ciudad por aquellos años.

En las narraciones, los sujetos echan mano a variados elementos con los que procuran poner en palabras los estados del sentir asociados con el *hambre* y la *asistencia* que caracterizaban buena parte de la reproducción individual y colectiva. Ambas situaciones/condiciones no sólo atravesaban la vida cotidiana de los entrevistados y su entorno durante los años 80, sino que, en mayor o menor medida, se actualizan en el presente como parte de una compleja historia de expropiaciones. En efecto, salvo algunas pocas excepciones, la mayoría de los entrevistados actualmente sigue habitando en entornos precarios, atravesados por profundos (y continuados) procesos de segregación socio-espacial.

En su conjunto, los relatos que se analizan en el próximo apartado evocan, 30 años después, la tristeza, impotencia, bronca y resignación que despunta el hambre en su doble y simultánea condición de *estado corporal-energético*, por un lado, y como *disposición* de minusvalía social que confisca la autonomía del sujeto, por el otro.

3. Resultados

Recordar las cajas PAN; las listas en las que había que anotarse para recibir las; el “azote” de la hiperinflación y las repetidas crisis económicas que siguieron; los permanentes episodios de “tener que ir a pedir” comida a los supermercados; la urgencia de armar ollas populares¹²; el sentirse “como animales” frente a la calidad de los alimentos que se recibían; la necesidad de “ser creativos” en la combinación de los ingredientes disponibles para no cansarse y/o para disimular el hecho de “tener-que-comer-siempre-lo-mismo”, son algunas de las escenas manifestadas por los entrevistados cuando evocan la “época de las cajas PAN”.

En el marco de un relato centrado en sus experiencias de habitar en la villa a comienzos de la década de 1980, Patricia¹³ irrumpe con una afirmación: “fueron épocas difíciles”.

Con ello, alude a las condiciones de extrema privación material que signaban la reproducción doméstica y comunitaria. En este contexto, la entrevistada refiere a la asistencia alimentaria como una *constante* en los barrios periféricos de Córdoba. Y lo hace fundiendo en su respuesta episodios vivenciados (en primera persona) durante la crisis alimentaria de los años 80, con prácticas comunitarias que se desplegarán en forma sistemática durante años posteriores. En uno y otro caso, Patricia manifiesta una concreta prescripción que se posaba sobre el cuerpo pobre: *tener que comer lo que había. Y lo que había, generalmente, era lo que entregaba el mercado, la iglesia y/o el Estado.*

Patricia: (...) épocas difíciles: aprendí de todo (risas): a preparar, qué sé yo, el pan de gluten, a preparar cosas. Me acuerdo la época de la soja. Fue una época de que había que usar... que los pobres teníamos que consumir soja.

Entrevistadora: ¿Ya en los 80?

Patricia: Claro, sí, sí, sí.

Entrevistadora: ¿Y eso de dónde venía?

Patricia: Y esto se instala, digamos, porque hubo un momento de crisis económica, o sea, un momento de falta de alimentos. Y bueno, y en las iglesias, por ejemplo, te dan los cursos de capacitación (...) Cursos a todas las mujeres pobres que íbamos a algún comedor, o alguna cuestión, para que aprendiéramos a hacer algo con la soja. Porque la soja se tiraba, entonces... porque como la soja se tiraba, los pobres teníamos que ver cómo hacemos para sobrevivir con la soja. Entonces aparecía el porotito, el porotito de soja.

Entrevistadora: ¿Y a ustedes cómo les llegaba el poroto?

Patricia: Por medio de la iglesia.

Entrevistadora: ¿Y las cajas de Alfonsín, las cajas PAN?

Patricia: Y bueno, después llegaron las cajas PAN. Después fue llegando las cajas PAN.

Entrevistadora: ¿Vos viste las cajas PAN?

Patricia: Sí. Estuvimos mucho tiempo comiendo soja, ¿no?, pero a mí me sirvió porque por ejemplo yo aprendí a preparar, qué sé yo, cosas.

Entrevistadora: ¿Qué aprendiste?

Patricia: Qué sé yo, hacíamos la carne con el gluten y demás. Preparábamos esta famosa carne y hacíamos milanesas, hacíamos cosas. No sé, fue todo un tema. Fue una época también difícil. Y también hicimos ollas populares. (Mujer, 60 años, Las Violetas).

En este relato no hay confusión de épocas ni superposición de prácticas de otros tiempos. Es un testimonio que cualifica el lugar que las políticas alimentarias han ocupado en la (re)producción de los cuerpos pobres en un lapso de mediana duración.

La *soja* que la iglesia entregaba en los barrios anticipa la masiva prestación alimentaria que supondrán las *cajas PAN*. Éstas, a su vez, preludian las *ollas populares* que se organizarán antes, durante y post hiperinflación de 1989, las crisis que buscarán “contener” los *comedores comunitarios* que surgirán en los años 90, y el (eterno) retorno de la soja como el principal alimento para los pobres desde el 2001 en adelante (Pengue, 2004). Con sus particularidades, este testimonio muestra intermitencias en los contenidos de los alimentos entregados y en las prácticas comunitarias elaboradas para la recepción, procesamiento y consumo de los mismos. Sin embargo, señala una constante: el pobre siempre con hambre, fustigado por las reiteradas crisis económicas y, por lo tanto, constituido como un objeto/sujeto de la “necesidad” y de la “asistencia”.

Las repetidas crisis alimentarias relatadas por Patricia permiten observar *al hambre como una analítica de las políticas de los cuerpos/emociones* que elabora (y sobre las que se funda) el capital. Tales políticas son comprendidas como:

(...) las estrategias que una sociedad acepta para dar respuesta a la disponibilidad social de los individuos [convirtiéndose en] un capítulo, y no el menor; de la estructuración del poder. Dichas estrategias se anudan y ‘fortalecen’ por las políticas de las emociones tendientes a regular la construcción de la sensibilidad social (Scribano, 2009:146).

Así, la entrevistada enfatiza el hambre como un estado energético (corporal) y como una condición de sujeción (social) que se juega autogestionariamente entre lo desechable y lo apropiable. En efecto, lo que se tira en el mercado (la soja) *debe ser* aprovechado y, por lo tanto, reprocesado/reutilizado en el ámbito privado. Esto exige a los pobres un *trabajo extra*: aprender a “convertir los desechos en comida”. Así, entre la mano que *da/tira* y la boca que recibe, se instauran manos colectivas que *deben aprender* a transformar eso que se recibe para conferirle algún estatus “digerible”, “gustable”, “saboreable”.

Aquí hay un juego entre desechos y apropiación-del-desecho que se torsiona con la puesta en marcha de procesos colectivos en los que se involucran los “cuerpos-asistidos” para autogestionar su propia necesidad de nutrientes. Este involucramiento, referenciado por la entrevistada como un *plus de aprendizaje recibido en sus años como beneficiaria*, trasluce un mecanismo de soportabilidad social ligado con los saberes que dicha asistencia le ha legado como patrimonio personal: *“Estuvimos mucho tiempo comiendo soja, ¿no?, pero a mí me sirvió porque por ejemplo yo aprendí a preparar, qué sé yo, cosas”.*

Otra forma de examinar la persistencia del hambre como componente estructural que conecta políticas sociales, pobreza y emociones se vincula con la observación de que aunque cambien los gobiernos, las épocas e, incluso, los programas asistenciales, *el hambre es el mismo*. Tal es el caso de Antonio, quien menciona la recepción de cajas de alimentos mientras él y su familia participaba en incipientes procesos organizativos para “salir de la villa” y lograr tener una vivienda propia en un barrio.

Entrevistadora: ¿Y el Estado estaba presente de alguna manera en la villa?

Antonio: ¿En la villa?, no. En esa época daban la caja... ¿caja PAN era? (Le pregunta a su mujer, presente)

Mujer: Sí.

Antonio: La Caja PAN, en esa época.

Mujer: Iban siempre en campaña, como a todos lados; iba el político y promesas, promesas. Por eso yo no creía, porque todas eran promesas, promesas y ahí quedaban.

Entrevistadora: ¿Recibían la caja PAN ustedes?

Antonio: Sí.

Entrevistadora: ¿La daban una vez por mes?

Antonio: Sí, una vez por mes.

Entrevistadora: ¿Y adónde tenían que ir para que se las den?

Antonio: Ahí en Alta Córdoba adónde ibas? (Le pregunta a su mujer)

Mujer: No, la PAN te la daban en la Unión.

Entrevistadora: ¿En la Unión?

Antonio: Yo la recibía por la Unión. (Varón, 45 años, Villa Ex-Cervecería Río Segundo).

Lo particular de este relato es que, al recordar las cajas PAN, el entrevistado las “solapa” desapercibidamente con los bolsones de alimentos que el Estado (nacional y provincial) comenzó a otorgar en los años 90. Si bien Antonio no explicita mayores detalles, el hecho de mencionar que recibía las cajas en la sede social de “la Unión”¹⁴ es un indicio de dicho solapamiento cronológico, a la vez que un indicador de los modos en que las políticas sociales “elaboran” sensibilidades y subjetividades (De Sena, 2014). En otros términos, el cruce de tiempos-espacios efectuado por el entrevistado refiere a *la asistencia como una invariante en la vida* de quienes han devenido “beneficiarios” permanentes de políticas sociales, independientemente de las épocas, de los gobiernos e, incluso, del objeto de la asistencia (alimentaria, habitacional, laboral, etc.)

La iteración del hambre como estado y condición de los cuerpos/emociones que habitan en contextos urbanos socio-segregados también es enfatizada por Luis:

Entrevistadora: Antes me dijiste que el Estado no estaba presente de ninguna manera. ¿Planes sociales no había en ese momento en la villa?

Luis: Sí, había... Como siempre, había, por ejemplo, éramos beneficiarios gran parte, la mayoría, de las cajas. Que en ese entonces creo que se llamaban PAN, me parece. Porque siempre ha habido alguna caja de alimentación con distintos nombres. Y se repartían periódicamente. (Varón, 57 años, Villa Costa Canal).

Las evidencias del “Mundo del No” (Scribano, 2010), es decir, del conjunto de privaciones que se multiplicaban en la villa, hacen que Luis actualice, 30 años después, el par “beneficiario/benefactor” como una diada excluyente en la conformación de un pasado-presente-futuro vivenciado desde un “siempre así/siempre igual”. De allí el olvido, la omisión y la con-fusión de actores, programas y escenarios asociados con la asistencia recibida en las últimas décadas.

Consultados acerca del contenido de las cajas PAN, los entrevistados enfatizan la presencia de alimentos secos, especialmente arroz, polenta¹⁵ y fideos. En su mayoría, cereales e hidratos de carbono orientados a saciar el hambre, antes que a completar/mejorar el cuadro nutricional de los destinatarios. Aunque las cantidades de estos alimentos son recordadas como “insuficientes” para cubrir las necesidades familiares, los interlocutores coinciden en que las cajas “algo ayudaban” a sortear el hambre.

Entrevistadora: ¿Y qué tenían [las cajas PAN]?

María: Arroz, fideos, harina, azúcar.

Entrevistadora: ¿Y cuánto duraba eso?

María: ¿Y qué te duraba? Una semana, o quizás menos.

Entrevistadora: ¿Cada cuánto se entregaba?

María: Cada mes (...)

Entrevistadora: ¿Y eso ayudaba?

María: Y sí, en algo te ayudaba. No mucho, pero te ayudaba (Mujer, 63 años, José I. Díaz V Sección).

Entrevistadora: ¿Te acordás qué tenía la caja del PAN?

Claudia: Polenta, harina, picadillo, unos... tipo como carne, así, enlatada. Arvejas, puré de tomate, arroz, fideos. Eso te traían.

Entrevistadora: ¿Y la recibían una vez al mes?

Claudia: Sí, una vez al mes. (Mujer, 56 años, Villa Hermosa).

Entrevistadora: ¿Qué tenía la caja PAN?

Antonio: De todo un poco. Algo comible, había. Para el hambre no había pan duro.

Entrevistadora: ¿Pero qué tenía?

Antonio: Polenta, azúcar, aceite, picadillo...Mermelada. En esa época venía la carne esa envasada.

Entrevistadora: ¿Y era rico?

Antonio: Ése era el menú en esa época.

Entrevistadora: ¿Y alcanzaba?

Antonio: No.

Entrevistadora: ¿Cuántas comidas cubría eso?

Antonio: Nada, una semana. Te daban por un mes y, bueno, tenías que agarrar. (Varón, 45 años, Villa Ex-Cervecería Río Segundo).

“*Para el hambre no había pan duro*”, es la expresión con la que Antonio anticipa la descripción de los comestibles que incluía la caja PAN, y también la sensación con la que asocia su condición de beneficiario de dicho programa estatal. En su opinión, lo que se recibía mensualmente no era ni suficiente para cubrir las necesidades familiares de la semana, ni tampoco agradable “al paladar”. Sin embargo, era lo (poco) que había y, por lo tanto, se aceptaba con la resignación que se elabora desde la propia necesidad: “*algo comible había*”.

En palabras de Antonio, con este programa el Estado diseñaba y decidía el “menú” habitual. Así, influía no sólo en los nutrientes mínimos requeridos para la reproducción de los cuerpos, sino también en la modulación del gusto-del-pobre. En este breve relato puede observarse cómo las políticas sociales, y en particular las alimentarias, (re)crean y administran cuerpos y emociones. Por un lado, promoviendo la “saciedad” del hambre mediante la entrega de alimentos que mantienen a los sujetos en los límites energéticos básicos para su sobrevivencia, no velando necesariamente por su adecuada nutrición y, por lo tanto, incidiendo sobre las cantidades y calidades energéticas disponibles para el movimiento corporal y para la acción social (Scribano y De Sena, 2016). Por otro lado, frente a la certeza del hambre como condición corporal y disposición social que se reproduce inter-generacionalmente, la aceptación de la prestación alimentaria diseñada por el Estado para las fracciones de clases más desposeídas se articula con la resignación como sensación que “sutura” el conflicto, coagulando toda reacción: “(...) y, bueno, tenías que agarrar”¹⁶.

Reparando en la “intrusión” corporal-afectiva que promueve (por acción u omisión) la asistencia alimentaria, la *construcción del paladar del beneficiario* adviene central en términos de su análisis como política corporal/emocional. Así, la modulación de la sensibilidad gustativa es otra de las dimensiones que los beneficiarios de las cajas PAN “recuerdan” como una parte sustancial de esta acción estatal.

Por ejemplo, Claudia evoca la “mala calidad” de la prestación y pondera el contenido de los módulos alimentarios recurriendo a su propia sensorialidad (gusto, tacto, olfato,

vista). En tal sentido, enfatiza la infra-calidad de los alimentos receptados como una característica persistente de los mismos; situación que la obligaba a diseñar distintas estrategias domésticas para “soportarlo”.

Claudia: (...) Viste que siempre fue como... ¿cómo te puedo decir? Siempre como esa mala calidad. Como ser, el arroz tenías que prepararlo muy bien para que no se te pase, porque sino los chicos no te lo comen. Yo lo hacía más arroz con leche al arroz. (Mujer, 56 años, Villa Hermosa).

Para Claudia, recibir alimentos “de mala calidad” parece ser un hecho recurrente en su “trayectoria como beneficiaria”: aspecto que se vislumbra en el uso del adverbio “siempre” como preludio de su apreciación sobre las calidades de las prestaciones recibidas a lo largo del tiempo. Esto indicaría que, junto a los principios de *in-corporación* de la comida aprehendidos en la socialización familiar y comunitaria —que condicionan, en gran medida, la elección de los alimentos, los modos de preparación y la forma de ingesta durante toda la vida (Aguirre, 2004; Le Breton, 2006)— las acciones asistenciales que han tenido lugar en la historia reciente han *acostumbrado* a los beneficiarios a recibir alimentos “de segunda”. Tal persistencia los fuerza a ser “creativos” en la preparación de los mismos para que éstos sean “gustables” / “comibles”.

Es decir, otro de los “trabajos” que la asistencia alimentaria demanda a los beneficiarios es pergeñar alguna estrategia de *simulación culinaria* para que los comestibles recibidos cobren algún grado de adaptación/coherencia con lo que aquellos definen (en tanto han aprendido individual y colectivamente a definir) como “gustoso”/ “rico”/ “comible”. De esta manera, reparando en los sujetos como destinatarios de una alimentación “de segunda” (seriada, orientada a la saciedad, etc.), se evidencia cómo las políticas alimentarias *crean gustos de y para los pobres*.

El gusto es una forma socio-histórica y clasista de la que se vale el sujeto para apreciar(se) y clasificar(se) a sí mismo, al mundo y a los otros (Bourdieu, 1990). El alimento que se ingiere, aportando cierta cantidad y calidad de energía, es un *punte* que liga/compromete —pero al mismo tiempo separa/distingue— al sujeto de aquello que éste percibe bajo la forma de olores, sabores, texturas, sonidos y colores que se juegan en el acto de comer.

El gusto es una forma de apropiarse del mundo por la boca. Es un conocimiento y una afección social que cruza datos fisiológicos, históricos y de clase. A través del gusto se materializa la relación geocultural, económica y política existente entre energía, nutrientes, sabores y reproducción social. Es

decir, el gusto revela lo que socialmente se clasifica como “rico”/ “sabroso”/ “desabrido”/ “asqueroso”, así como la distribución energética requerida para la reproducción de los cuerpos en una coordenada tiempo-espacio dada.

En suma, puede afirmarse que el gusto está constituido por: a) *sabores* impregnados de conocimientos y afectividades resultantes de la historia colectiva; b) *preferencias* construidas en la relación con otros y con los objetos; y c) *sensibilidades* asociadas a las formas (enclasadadas) de clasificar predilecciones/rechazos alimenticios, placeres/displaceres gustativos, alimentos nutricios/inocuos, etc.

Así como la constante asistencia alimentaria condiciona la visión y di-visión del mundo de los beneficiarios por y a través de su paladar (Bourdieu, 1990), lo repugnante ocupa un espacio como calificativo imputado a aquellos alimentos que, “a pesar de la pobreza”, los destinatarios no están dispuestos a *aceptar/tragar*. En este sentido, un entrevistado recuerda el arroz que se suministraba en los módulos del PAN asociando la calidad del mismo con cierto rasgo de animalización vinculada a los pobres y a la pobreza:

Luis: (...) la gente no estaba acostumbrada. A pesar de la pobreza, no estaba acostumbrada a usar algo así tan... eh... malo de calidad. Yo recuerdo que, por ejemplo, el arroz era casi como el arroz que hoy encontrás para hacerle de comer a los perros, o sea, el arroz todo roto, todo partido. De muy baja calidad. Por suerte que el arroz es algo barato. (Varón, 57 años, Villa Costa Canal).

Lo animal desagradado, asquea, es repulsivo. También es “incivilizado”. La animalización con la que en este relato se asocia alimento y pobreza, pone entre paréntesis el carácter de “lo humano”, habilitando la homologación del pobre con el perro, es decir, la pobreza como una forma de vida menos que humana a la que se le entregan “sobras” para que “no muerda”.

La repugnancia que precipita lo animal es enunciada por Luis como una forma de ejemplificar la infra-calidad de los comestibles suministrados por el PAN, pero también es una expresión que clarifica cómo la definición de lo abyecto/excretable forma parte de la reproducción del orden social al que contribuyen las políticas sociales, en tanto elaboradoras de “sensibilidades asistidas” (Cervio, 2016).

Ahora bien, a pesar de recibir alimentos de “muy baja calidad”, Luis deja advertir en su relato la operación de un mecanismo de soportabilidad social que ocluye e invierte el conflicto del hambre y la desigualdad que sintetiza el acto

de recibir la caja. “*Por suerte que el arroz es algo barato*”, es decir, podía reponerse por otro de mejor calidad comprado por la familia, o bien tirarse. Cualquiera fuera la salida decidida, la asistencia alimentaria seguía llegando al barrio y condicionando la dieta de los beneficiarios “a lo que había”.

Como sostiene Luis, la calidad del arroz se “soportaba” porque económicamente era accesible para las familias, más allá de la asistencia estatal, (pero) también porque comunitariamente podía usarse y disimularse en las ollas populares:

Luis: (...) Me acuerdo que cada vez que hacíamos esto de las ollas populares, lo que más abundaba era el arroz porque todo lo que sobraba de las cajas la gente lo llevaba para tirarlo ahí. Igual, la polenta; que siempre te venía un paquetito de polenta, pero de lo más... que era medio blanca en vez de ser amarilla. Y la yerba... Eso sí hacíamos siempre, muy seguido: nos juntábamos y hacíamos mate cocido para los chicos, para que se juntaran, qué sé yo. Y ahí iba a parar toda la yerba: para hacer mate cocido. (Varón, 57 años, Villa Costa Canal).

De acuerdo con el relato anterior, el arroz, la polenta y la yerba que incluían las cajas PAN se *multiplicaban* (como los panes bíblicos) en las ollas populares que se organizaban en los barrios como respuesta a la crisis social/económica (Neufeld y Cravino, 2001). Al mismo tiempo, la mezcla de olores, sabores y texturas congregadas en el recipiente comunitario volvían imperceptible, o al menos *disimulaban*, la “mala calidad” de origen de los productos. Así, los alimentos evaluados como “de segunda” tenían una funcionalidad asociada con la posibilidad de colectivizar prácticas: armar las ollas y hacer mate cocido¹⁷ para que se juntaran los chicos del barrio. Por ello, se toleraban.

En la olla, el *rejunte* de ingredientes disfrazaba el desagradado y la repugnancia asociada a los “alimentos-sobra”. Mientras que los pobres, receptores y anfitriones comunitarios de “lo sobrante”, se organizaban para “tirar en la olla” (es decir, para com-partir con otros) aquellos mismos alimentos que individualmente desechaban por “incomibles”.

En suma, la olla popular hacía “pasar” los coletazos de la asistencia en un doble sentido. Por un lado, *camuflando lo que había en ella de sobrante/ excedentario* como parte de una acción colectiva que re-ligaba a sujetos que se encontraban literalmente al límite de sus condiciones energéticas (corporales y sociales). Por el otro, *haciendo digerible/soportable la asistencia alimentaria* como mecanismo “compensatorio” del hambre y la desigualdad que signaba la reproducción social en contextos de extrema privación.

4. Conclusiones

Siguiendo a Hintze (2005), las políticas alimentarias pueden comprenderse como todas aquellas intervenciones estatales diseñadas para incidir en cada uno de los nodos estructurales que hacen a la problemática alimentaria *per se*: producción, distribución, comercialización y consumo de alimentos, y sus efectos en la reproducción biológica y social de la población. Retomando parte de lo expresado en este artículo, puede sostenerse que las formas que adquieren tales dimensiones en cada sociedad darán por resultado un tipo de sociabilidad alimentaria particular que, a su vez, incidirá en las vivencialidades y sensibilidades de los sujetos beneficiarios de las aludidas políticas sociales.

En este trabajo se enfatizaron distintas aristas asumidas por la acción estatal a través de uno de los programas alimentarios “más paradigmáticos” de la historia reciente argentina: el PAN. Por razones de espacio, el análisis efectuado no particularizó en la relación Estado-mercado alimentario. Sin embargo, es menester destacar la relevancia que adquiere dicha relación, en tanto eslabón insoslayable para comprender las políticas de los cuerpos y emociones que organizan el estado actual de las sensibilidades (Scribano, 2009).

Tal como se afirmó, el PAN inaugura en la década del 80 un conjunto de planes y programas alimentarios que, de manera más o menos “urgente”, considerarán a sus poblaciones-objetivo como cuerpos biológicos-orgánicos que deben ser *compensados* en sus valores energéticos de base. Aquí, la idea de “compensación” se liga a la *recuperación o re-habilitación*, en tanto supone la intervención del Estado sobre el umbral mínimo de necesidades energéticas requeridas para garantizar la vida.

No obstante, tal como lo muestra la calidad y cantidad de los alimentos distribuidos, estos programas están más orientados a la saciedad (“llenar las panzas”) que a revertir la situación nutricional de los beneficiarios (Aguirre, 2004; Scribano y De Sena, 2016). Situación que, desde una sociología crítica, obliga a discutir la tensión entre nutrición/desnutrición/hambre/existencia, por un lado, y nutrientes/energía corporal/energía social/sensibilidades, por el otro, que esta clase de programas asistenciales (focalizados y masivos) vienen poniendo en juego desde hace varias décadas, “comprometiendo” la disposición de nutrientes de varias generaciones de argentinos.

Ahora bien, si como sostiene Simmel (2011 [1908]: 30), el pobre es para la asistencia “(...) el objeto de su acción, pero en modo alguno su *fin último*, que sólo consiste en la protección y fomento de la comunidad”, la pregunta que circunda las dimensiones teóricas y políticas comprometidas

en el análisis precedente no se vincula tanto a “*qué hacen los pobres*” en relación con la comida y la comensalidad, sino a “*qué hacen con los pobres*” las políticas alimentarias. E interrogarse qué hace la sociedad con sujetos cuyas energías sociales y corporales se encuentran en los límites básicos para su sobrevivencia, remite a una clara política de los cuerpos y las emociones, en tanto:

(...) estrategia para mantener a los individuos al servicio del orden. El riesgo de la no-reproducción biológica comienza en el riesgo de la inanición. La línea que divide la vida y la muerte está pintada con los colores de la alimentación. La forma más agresiva de intervenir a las sociedades es cortando dicha línea, desdibujándola u ocultando su existencia. Mantener débiles o fuertes a los cuerpos es una de las facetas más importantes de la disponibilidad social de los mismos (Scribano, Huergo y Eynard, 2010: 25).

En este marco, es evidente que la alimentación se conecta con el mecanismo más básico de incorporación de nutrientes necesarios para la reproducción de la vida. Y ello, más allá de su radical materialidad en términos de posibilitar la subsistencia biológica, constituye un fenómeno sociológico, en tanto responde a los procesos socio-históricos de distribución desigual de las energías sociales y corporales.¹⁸ De allí la importancia de comprender las tensiones entre hambre, alimentación, pobreza y políticas sociales desde una sociología de los cuerpos/emociones.

En esta clave, y en base al relato de beneficiarios del PAN de la ciudad de Córdoba, en este trabajo se identificaron dos analíticas que transparentan los vínculos entre asistencia alimentaria, pobreza y emociones: *la persistencia del hambre y el paladar del pobre*.

Lejos de ser un recurso “extraordinario” para “situaciones excepcionales”, tanto el PAN durante los años 80, como el resto de los programas alimentarios que se sucedieron en las décadas subsiguientes, muestran que la asistencia alimentaria en Argentina persiste como mecanismo estatal para evitar la conflictividad derivada de la desigualdad social. En este marco, el PAN es un buen ejemplo de lo provisorio que se vuelve permanente.

“Siempre ha habido alguna caja de alimentación con distintos nombres”, afirma un entrevistado cordobés, señalando la infaltable presencia del Estado en las mesas de las familias y en los barrios durante últimas décadas. Con esta expresión, no sólo marca la persistencia de distintos tipos e intensidades de hambre entre las clases más pobres que —democracia mediante— han conservado su posición de “excedentes sociales”. También indica la constancia de la asistencia

alimentaria como mecanismo de reproducción social casi excluyente para sujetos que se encuentran literalmente al límite de sus capacidades energéticas.

En este marco, las intervenciones estatales en materia alimentaria que los entrevistados enfatizan como un rasgo invariante de sus experiencias del habitar en los últimos 30 años, constituyen políticas orientadas a los cuerpos pobres de ayer, hoy y mañana. Y esto es así, en tanto la asistencia emerge como estrategia (aceptada/institucionalizada/programada) para dar respuesta a la disponibilidad social de estos cuerpos, sin que ello suponga una subversión del orden imperante.

Ahora bien, en tanto forma de reproductibilidad social vuelta cuerpo y sensibilidad, el análisis efectuado muestra que la asistencia es aceptada/soportada por los sujetos como una “salida” provisoria frente al hambre que se siente hoy. De allí que con el paso de los años ésta sea resignificada por algunos entrevistados como una instancia que, además de brindarles comida, les permitió algún tipo de aprendizaje individual y/o práctica colectiva que pudieron capitalizar de cara al futuro.

En conexión con lo anterior, la asistencia alimentaria configura el paladar del pobre como un *locus sensible* en el que (y a través del cual) la dominación deviene gusto y manera de “saborear” la comida y el mundo. Así, frente a la exigua cantidad y calidad de los alimentos receptados, los sujetos se valen de la *multiplicación de ingredientes* y la *simulación culinaria* como estrategias elaboradas para “pasar mejor” la situación que supone “recibir la caja”. Las prácticas señaladas operarían como puentes vivenciales diagramados en forma individual y colectiva para soportar las sensibilidades que entrama la asistencia como forma de sociabilidad arraigada en el cuerpo/emoción.

La *multiplicación de ingredientes* implica colectivizar prácticas, es decir, organizarse y compartir con otros (próximos/cercanos) los pocos alimentos que se tienen. Se trata de intersticialidades asociadas con la vecindad y el amor que desafían la resignación como lógica de aceptación de lo social. Pero también traslucen diversas formas y contenidos que asume el sufrimiento en sus conexiones con la pobreza. Así, las ollas populares evocadas por algunos entrevistados no sólo “multiplican lo escaso” sino que también “disfrazan” lo incomible. En esta línea, la *simulación culinaria* adviene como una respuesta posible frente a la ínfima calidad de los alimentos recibidos. La creatividad no es ponderada por los entrevistados como una cualidad puesta en juego a la hora de cocinar, sino más bien como una exigencia (o trabajo extra) a los que se ven forzados para transformar los ingredientes que reparte el Estado en algo “rico”, o al menos en algo que “se pueda comer”.

Desde esta perspectiva, la *multiplicación* y la *simulación* aludidas no sólo son respuestas improvisadas frente a la materialidad del hambre que se siente, más allá de la asistencia estatal. También pueden ser comprendidas como prácticas domésticas elaboradas para soportar una cotidianeidad que (se) reproduce (desde) la lógica de la excepción, el excedente y la expulsión social. ≡

Conflicto de intereses

La autora declara no tener ningún conflicto de intereses.

Notas

1. “Con la democracia se come, con la democracia se educa, con la democracia se cura. No necesitamos nada más, que nos dejen de mandonear, que nos deje de manejar la patria financiera, que nos dejen de manejar minorías agresivas, totalitarias, inescrupulosas que por falta de votos buscan las botas para manejar al pueblo argentino”. Fragmento del discurso pronunciado por Alfonsín en el acto de cierre de su campaña electoral: Octubre de 1983.
2. Revisando el texto de la ley 23.056 se obtiene que la población-objetivo del PAN era definida, indistintamente, a partir de los siguientes calificativos: “personas que presenten el mayor riesgo de enfermar o morir por desnutrición” / “población más vulnerable y de pobreza extrema” / “en situación de deficiencia alimentaria”.
3. Desde la sanción de la ley 23.056, en marzo de 1984, el Congreso de la Nación estableció una duración de dos años, con posibilidad de extensión sujeta a aprobación parlamentaria. La salida anticipada del presidente y la asunción de Carlos Menem, en 1989, “detonaron” el fin del PAN y el inicio de los “Bonos Solidarios de Emergencia”. En este caso, la ayuda alimentaria se ofrecía mediante bonos que podían canjearse por alimentos o vestimenta (Ierullo, 2010).
4. El análisis que aquí se presenta se inscribe en un posicionamiento teórico que parte de reconocer la relación insoslayable que existe entre la corporalidad y la emocionalidad para la comprensión de los procesos de estructuración social en el marco de las sociedades capitalistas. En tal sentido, se plantea una distancia con ciertas miradas que, con fines analíticos, desarticulan el par cuerpo/emoción como si refirieran a dimensiones diferentes/diferenciables de la constitución de la subjetividad y de la acción en/sobre el mundo. Por el contrario, se asume que sentirse en cuerpo/un cuerpo remite a un plano cognitivo-afectivo que ponen en juego los sujetos para vivenciar(se) en el marco de la materialidad que suponen (e imponen) las experiencias encarnadas de lo social (Cfr. Scribano, 2013; Cervio, 2012b; Sánchez Aguirre, 2015).
5. Para una profundización de esta perspectiva de análisis, véase De Sena 2014; Cervio 2015, 2016; Scribano y De Sena 2016.
6. En el caso de la ciudad de Córdoba, en 1988 —un año antes del estallido hiperinflacionario que precipitará el final del mandato de Alfonsín— se repartían 82.000 cajas mensuales (La Voz del Interior, 26/01/1989).
7. Expresión del lunfardo (jerga originaria de Buenos Aires y su conurbano) que significa respaldar a otro, brindar apoyo.
8. Formalizada en septiembre de 1992, esta organización llegó a ser hasta fines de la década del 90 el principal referente de las luchas por el hábitat social de Córdoba, congregando a múltiples organizaciones villeras y barriales de la ciudad. Cfr. Boito, Cervio, Espoz Dalmasso, 2009; Cervio, 2012a; García Delgado, Buthet y Baima de Borri, 2002).
9. Para una profundización de la relación “memoria-olvido” tal como fue comprendida y operativizada en la investigación de referencia, tomando

los aportes de Halbwachs (2005), Pollak (2006) y Jelin (2002), entre otros, puede consultarse Cervio, 2010.

10. Asentamiento poblacional ubicado en tierras de propiedad fiscal o de terceros, cuyas condiciones de habitabilidad, en general, presentan algún grado de precariedad. Posee una trama irregular, con acceso a las viviendas a través de pasillos, y el proceso de ocupación, por lo general, es individual.
 11. En paralelo al PAN, en 1984 el gobierno provincial lanzó el Programa de Asistencia Integral de Córdoba (PAICOR). En términos operativos, consistía en la provisión de copas de leche, raciones alimentarias, entrega de útiles escolares, guardapolvos y calzado a niños de escuelas provinciales del nivel primario. Asimismo, contemplaba servicios médicos (físicos, psíquicos y odontológicos) y la intervención de equipos psicopedagógicos y nutricionales para la asistencia del niño y su familia. Al igual que el PAN, este programa provincial fue proclamado como una medida "transitoria" para mitigar el crítico escenario social heredado de la dictadura. No obstante, con algunas variaciones operativas, continúa vigente en la actualidad.
 12. Nombre con el que se designa en Argentina y en otros países de la región a las prácticas comunitarias a partir de las cuales vecinos, generalmente de manera autogestionaria, buscan resolver la problemática alimentaria a nivel territorial. Las ollas suelen instalarse en lugares públicos (plazas, parroquias, escuelas, etc.), o bien en domicilios particulares en los que se acopian, cocinan, consumen y comparten los alimentos preparados.
 13. Para preservar el anonimato de los entrevistados, se los identifica con un nombre seleccionado al azar.
 14. El entrevistado se refiere a la UOBDS. Como se afirmó, esta organización fue formalizada en septiembre de 1992, constituyéndose en un espacio de referencia de las luchas colectivas por el hábitat social cordobés hasta fines de los años 90. En clave del presente análisis, es menester recordar que el PAN se instrumentó entre 1984 y 1989.
 15. Harina de maíz que se consume hervida.
 16. Expresión coloquial argentina para designar un acto de aceptación.
 17. Infusión a base de yerba mate.
 18. En *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Engels ([1845]1974) no analiza la alimentación como un fenómeno social en sí mismo, sino que lo estudia como un indicador de las desigualdades sociales constitutivas del mundo proletario. En esta misma línea, en *El Capital*, Marx enfatiza la centralidad del hambre como indicador básico de la explotación capitalista, sosteniendo que el acto de alimentarse es un capítulo en la elaboración de las sensibilidades humanas y, por lo tanto, ocupa un rol central en la historia de las expropiaciones. Cfr. Scribano, 2017.
4. AGUIRRE, Patricia. "Seguridad alimentaria. Una visión desde la antropología alimentaria". En: *Desarrollo Integral en la Infancia: El Futuro Comprometido*, editado por Jacobo Sabulsky, María Luisa Ezepeleta y Mónica Chesta, 95-103. Córdoba: Fundación CLACYD, 2004.
 5. BOITO, Eugenia, CERVIO, Ana Lucía y ESPOZ DALMASSO, Belén. La gestión habitacional de la pobreza en Córdoba: el antes y después de las Ciudades-Barrios. En: *Oniteiken. Boletín sobre prácticas y estudios de acción colectiva*, 2009, Año 4, N°7, p. 50-58. Disponible en: <http://oniteiken.com.ar/ver/boletin7/2-4.pdf>
 6. BOURDIEU, Pierre. *La Distinción. Criterios y Bases sociales del Gusto*. Madrid: Taurus. 1990.
 7. BRITOS, Sergio, O'DONNELL, Alejandro; UGALDEY, Vanina y CLACHEO, Rodrigo. *Programas alimentarios en Argentina*. Buenos Aires: Centro de Estudios sobre Nutrición Infantil, 2003. Disponible en: <https://docplayer.es/3397002-Programas-alimentarios-en-argentina.html>
 8. CERVIO, Ana Lucía. State assistance, poverty and social sensitivities in Argentina in the 21st Century. En: *Studies in Social Sciences and Humanities*, 2016, Vol 4, N°2, p. 71-82. Disponible en: http://rassweb.org/admin/pages/ResearchPapers/Paper%202_1496408898.pdf
 9. CERVIO, Ana Lucía. Del "barrio social" a las "ciudades-barrios". Programas habitacionales y elaboración de sensibilidades en la ciudad de Córdoba (Argentina) durante las décadas de 1980 y 2000. *Methaodos. revista de ciencias sociales*, 2015, Vol. 3, N°2, p. 175-191. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v3i2.82>
 10. CERVIO, Ana Lucía. *Los sentidos de ciudad desde organizaciones de base territorial*. Córdoba: 1983-1992. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. 2012a. 475 p.
 11. CERVIO, Ana Lucía. *Compiladora. Las tramas del sentir. Ensayos desde una sociología de los cuerpos y las emociones*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora, 2012b, p.242. Disponible en: <http://estudiossociologicos.org/portal/tramas-del-sentir/>
 12. CERVIO, Ana Lucía. Recuerdos, silencios y olvidos sobre "lo colectivo que supimos conseguir". Memoria(s) y olvido(s) como mecanismos de soportabilidad social. En: *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 2010, N° 2, Año 2, p. 71-83. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/59/42>
 13. DANANI, Claudia. *Introducción*. En: *Política social y economía social*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento; Fundación OSDE; Editorial Altamira, 2004, p. 9-38.
 14. DE SENA, Angélica. *Editora. Las políticas hecha cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora/Universitas, 2014, p. 256. Disponible en: <http://estudiossociologicos.org/portal/lecturas-sociologicas-de-las-politicas/>

Referencias bibliográficas

1. ARGENTINA. PODER EJECUTIVO NACIONAL. Ley 23.056. (15, marzo, 1984). Por la cual se crea el Programa Alimentario Nacional. Disponible en Internet: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/28150/norma.htm>
2. ATKINSON, Rowland; FLINT, John. Accessing hidden and hard-to-reach populations: Snowball research strategies. En: *Social Research Update*, 2001, Vol 33, p. 1-5. Disponible en <http://sru.soc.surrey.ac.uk/SRU33.PDF>
3. AZPIAZU, Daniel. *Programas de ajuste en la Argentina de los años ochenta: ¿década perdida o decenio regresivo?* Ponencia presentada en el Seminario Ajuste económico, sindicalismo y transición política

15. DE SENA, Angélica y CENA, Rebeca ¿Qué son las políticas sociales? Esbozos de respuestas. *En*: Las políticas hecha cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales, editado por Angélica De Sena, 19-49. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora/Universitas, 2014. Disponible en: <http://estudiossociologicos.org/portal/lecturas-sociologicas-de-las-politicas/>
16. ENGELS, Federico. La situación de la clase obrera en Inglaterra. Buenos Aires: Diáspora. [1845] (1974).
17. ESPING ANDERSEN, Gosta. Los tres mundos del Estado del Bienestar. Valencia: Ediciones Alfons el Magnánim IVEI, 1993.
18. GARCÍA DELGADO, Daniel; BUTHET, Carlos y BAIMA de BORRI, Martha. El movimiento social urbano. Participación e inclusión. Mitos y realidades. *En*: Documentos del Seminario Regional: "Mitos y Realidades sobre inclusión social, participación ciudadana y desarrollo local". Organizado por NOVIB, SEHAS, Polis-Brasil y Deco-Perú. Córdoba, 21 y 22 de noviembre, 2002.
19. HALBWACHS, Maurice. Memoria individual y memoria colectiva. *En*: Estudios, N° 16, 2005, p. 163-187.
20. HINTZE, Susana. La problemática de acceso a los alimentos. Ponencia presentada en Plan Fénix en vísperas del Segundo centenario. Una estrategia nacional de desarrollo con equidad. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2005.
21. HINTZE, Susana. Estado y políticas alimentarias en América Latina y Argentina. *En*: Políticas sociales y ajuste estructural. Un análisis del sistema educativo, de obras sociales y de las políticas alimentarias, editado por Estela Grassi, Susana Hintze y María Rosa Neufeld. Buenos Aires: Espacio Editorial, 1994.
22. IERULLO, Martín. El proceso de consolidación de los programas de asistencia alimentaria en la argentina (1984-2007). *En*: Necesidades sociales y programas alimentarios. Las redes de la pobreza, coordinado por Adriana Clemente. Buenos Aires: Editorial Espacio, 2010.
23. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC). La pobreza en Argentina. Estudios I. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 1985.
24. JELIN, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.
25. LA VOZ DEL INTERIOR. Promulgan el Plan Alimentario Nacional. *En*: La Voz del Interior. Córdoba. 23, marzo, 1984, sec. Interés general, p. 4.
26. LA VOZ DEL INTERIOR. El PAN devuelve los derechos fundamentales. *En*: La Voz del Interior. Córdoba. 13, octubre, 1984, sec. Interés general, p. 5.
27. LA VOZ DEL INTERIOR. En febrero se normalizará la distribución del PAN. *En*: La Voz del Interior. Córdoba, 26, enero, 1989 sec. Interés general, p. 4.
28. LE BRETON, David. El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos. Buenos Aires: Nueva Visión, 2006, p. 367.
29. NEUFELD, María Rosa y CARVINO, María Cristina. Los saqueos y las ollas populares de 1989 en el Gran Buenos Aires. Pasado y presente de una experiencia formativa. *En*: Revista de Antropología, 2001, Vol. 44, N°2, p. 147-172. <http://dx.doi.org/10.1590/S0034-77012001000200005>
30. ORTIZ, Ricardo y SCHORR, Martín. La economía política del gobierno de Alfonsín: creciente subordinación al poder económico durante la "década perdida". *En*: Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?, coordinado por Alfredo Pucciarelli, 291-333. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.
31. PENGUE, Walter. Producción agroexportadora e (in)seguridad alimentaria: el caso de la soja en Argentina. *En*: Revista Iberoamericana de Economía Ecológica, 2004, N° 1, p. 46-55. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/Revibec/article/view/38280>
32. POLLAK, Michael. Memoria, olvido y silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límites. La Plata: Al Margen, 2006.
33. REPETTO, Fabián. Transferencia de recursos para programas alimentarios en las provincias: un análisis de lo sucedido en los años '90. Centro de Estudios para el Desarrollo Institucional, Documento 54. Buenos Aires: Fundación Gobierno y Sociedad y Fundación Grupo Sophia, 2001. Disponible en: <https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/ACF384.pdf>
34. SÁNCHEZ AGUIRRE, Rafael, Compilador. Sentidos y sensibilidades: Exploraciones sociológicas sobre cuerpos/emociones. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora, 2015, p.270. Disponible en: <http://estudiossociologicos.org/portal/sentidos-y-sensibilidades-exploraciones-sociologicas-sobre-cuerposemociones/>
35. SCRIBANO, A. Con el sudor de tu frente: una sociología de los cuerpos/emociones en Marx desde la comida y el hambre. *En*: Sociología de las emociones en Carlos Marx. North Carolina: A contracorriente, 2017, p. 51-63.
36. SCRIBANO, Adrián. Compilador. Teoría social, cuerpos y emociones. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora, 2013, p.195. Disponible en: <http://estudiossociologicos.org/portal/teoria-social-cuerpos-y-emociones/>
37. SCRIBANO, Adrián. Primero hay que saber sufrir!!! Hacia una sociología de la "espera" como mecanismo de soportabilidad social. *En*: Sensibilidades en juego: miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones, compilado por Adrián Scribano y Pedro Lisdero, 169-192. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora, 2010. Disponible en: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/1424>
38. SCRIBANO, Adrián. A modo de epílogo. ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones?. *En*: Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica, compilado por Carlos Figari y Adrián Scribano, 141-151. Buenos Aires: CICCUS- CLACSO, 2009.
39. SCRIBANO, Adrián y De Sena, Angélica. Cuerpos débiles: energías, políticas alimentarias y depredación de bienes comunes. *En*: Democracia, Pós-desenvolvimento e gestão de bens comuns. Perspectivas da

América Latina e do Caribe, organizado por Paulo Henrique Martins y Marcos Araújo Silva, 115-128. Recife: Anablume, 2016.

40. SCRIBANO, Adrián; HUERGO, Juliana y EYNARD, Martín. El hambre como problema colonial: fantasías sociales y regulación de las sensaciones en Argentina después de 2001. En: El purgatorio que no fue. Acciones profanas entre la esperanza y la soportabilidad, compilado por Adrián Scribano y Eugenia Boito, 23-51. Buenos Aires: CICCUS, 2010.
41. SIMMEL, Georg. El pobre. Madrid: Sequitur, 2011 [1908].
42. SORDINI, María Victoria. La cuestión alimentaria como cuestión social. Los programas alimentarios implementados entre 1983 y 2001 en Mar del Plata, Argentina. En: Revista internacional de Trabajo Social y Bienestar, 2016, N° 5, p. 49-58. Disponible en: <http://revistas.um.es/azarbe/article/view/262571>
43. VINO CUR, Pablo y HALPERIN, Leopoldo. Pobreza y políticas sociales en Argentina de los años noventa. Buenos Aires: CEPAL/Naciones Unidas, 2004. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6074-pobreza-politicas-sociales-argentina-anos-noventa>